

NICOMEDES
SANTA
CRUZ G.

DE FOLKLORE PROTESTA (4)

Hay un aspecto de la Canción Popular, que tiene relación directa con la transmisión oral, en que se sustenta la actividad folklórica; y éste es la alteración en el texto y melodía que sufre un tema transmitido de una a otra generación, en casos, solamente de uno a otro cantante.

Tal hecho es natural y, lejos de ser cuestionado, cuando hay acierto se admira como enriquecimiento del mismo folklóre. Si profundizamos, hallaremos este fenómeno también en la danza, en los cuentos, en los instrumentos musicales, vestimenta, etc. Pero en esta oportunidad queremos circunscribirnos a la Canción popular y folklórica y algunas causas que alteran la letra de la canción, muy al margen de la dificultad que encuentra el cantor popular para interpretar textos con vocablos "intelectualistas" o poco frecuentes en el habla franca:

**Si muchos de nosotros
auscultar pudiéramos...** ("El Camilita")

**Pavlova la Tépiscore,
psicóloga merífica
en el papel de alígera
libélula química.**
(Vallés-Covarrubias: "Ana Pavlova")

En estos casos, se llega al metaplasmo o a la paronimia en el esfuerzo por salvar la palabra difícil al concepto o a la pronunciación.

Pero hay otros casos en que la alteración no obedece a ninguno de los problemas citados sino a la posición política del intérprete. Y estos fenómenos ya encuadran en el Folklore de las luchas sociales, porque la alteración se hace deliberadamente y en abierta contraposición con la —también deliberada— intención del autor ya sea esta reaccionaria o revolucionaria. Finalmente, el artista "profesional" (que en el Perú rara vez analiza lo que canta) difundirá la letra adulterada y el pueblo aceptará como definitiva esta última versión.

El año pasado estubo entre nosotros Soledad Bravo, revolucionaria cantante nacida en Logroño (España) y radicada desde hace mucho en Venezuela, su segunda patria.

En los recitales que nos ofreciera bajo los auspicios del Instituto Nacional de Cultura, empezaba siempre con un hermoso "polo margariteño", una de cuyas estrofas dice:

**La noche me enamora más que el día,
pero mi corazón nunca se sacia
de ensalzar a la inefable poesía
y aborrecer a la indigna aristocracia...**

Sabiendo que la folklorísima Isla Margarita es habitada por marginados pescadores que desahogan su infortunio en líricas canciones del más profundo mensaje, consideramos natural el aborrecimiento expresado en dicha copla.

Pero he aquí que, meses más tarde, al encontrarnos en Buenos Aires, me confió Soledad que ella había alterado esa copla, pues originalmente decía:

**... de ensalzar a la inefable poesía
y enaltecer a la invicta aristocracia...**

Esto me hizo meditar con mayor seriedad en algo que me venía cascabelando desde muchos años atrás, referente al Cancionero Peruano. Alteraciones odiosas, pero de aparente inocencia folklórica, se me antojaron deliberadamente manipuladas, porque en verdad, Soledad Bravo quizás sólo enmendó una copla alterada reaccionariamente, tomándola intuitivamente a su mensaje original; o, en todo caso, hizo una modificación revolucionaria a una copla servil.

Así pues, pensemos en aquel difundido "vals criollo", intitulado "Luis Pardo" o

"La Andarita". En las decenas de versiones grabadas en disco, incluso por intérpretes "profesionales", con más de 30 años de ininterrumpida actividad, encontramos una segunda estrofa que dice:

**Por eso yo quiero al niño,
amo y respeto al anciano;
Y al indio, que es como mi hermano
le doy todo mi cariño.
Yo tengo el alma de armiño
cuando veo que se explota.
Toda mi cólera brota
y de tristeza me indigno
como una araña maligna
que hoy aplasto con mi bota...**

Entre tanto disparate, entre tanta estupidez, surge la discriminación que considero la reacción de tener "el alma de armiño" ante la explotación; para, finalmente, "indignarse", "como una araña maligna"... ¡Valiente indignación!...

La versión original, porque éste es un hermoso poema en once décimas estróficas, cuya paternidad se atribuye a ese gran periodista revolucionario que fuera don Abelardo Gamarra, "El Tunante", dice:

**Por eso yo quiero al niño;
Por eso yo amo al anciano;
Y al pobre indio, que es mi hermano
Le doy todo mi cariño.
No tengo el alma de armiño
Cuando sé que se le explota,
Toda mi cólera brota
Para su opresor, me indigna
Como la araña maligna
Que sé aplastar con mi bota.**

Está claro que el indio es "su" hermano; que "no" tiene el alma de armiño ante la explotación; y, por último que esa indignación es ante el gamonal, a quien llama "araña maligna" y al que aplasta con su bota.

Lo peor es que todas esas barbaridades se ponen en boca de Luis Pardo, precursor de las luchas contra el gamonalismo ancashino tratado de "bandolero" por la "justicia" advenediza de ese entonces:

**Y me persiguen, traidores
esos fueron sin entrañas;
se apartan de mis hazñas
que no son sino rencores.
¿Dónde están mis defensores?
Ya para mí no hay clemencia.
Nadie sufre, nadie flora.
Quiéren matarme en buena hora
pero mátenme de frente.
¡Yo soy, señores, Luis Pardo
el famoso bandolero!...**

Exacto, justo lo que quisieron los latifundistas y gamonales de otrora: distorsionar la figura de un valiente y fiel revolucionario para perpetuar la del odio

"bandolero", incluso fanfarrón pues él mismo se autotitula bandolero, además de cobarde que pide sufrimiento y lloro ante su muerte inminente. La versión original dice.

**¡Y me persiguen! ¡traidores!
Siempre fueron sin entrañas,
Les espanta mis hazñas
Que no son sino rencores
¿Dónde están mis defensores?
Para mí nadie es clemente:
Nadie piensa, nadie siente,
¡Quiéren matarme! en buena hora
Que me maten, si es la hora,
Pero mátenme de frente.**

("El Canto de Luis Pardo". Periódico "Integridad", 23 de enero de 1909)

De aquellas once estrofas que conforman este profundo canto, se "cantan" la I, V, IX y XI con las monstruosas alteraciones que ya detectamos en las que correspondían a V y XI. Pero se omiten otras tan profundas que posiblemente han detenido la nefasta mano del anónimo manipulador.

III

**A mi padre lo mataron:
Mi madre murió de pena;
Ella tan buena, itan buena!
¡Ellos que tanto me amaron!
Con ambos me arrebataron
Lo más que en el mundo quise:
Pero aún la suerte me dice:
Ama, adora a una mujer,
Que hubo también de perder...
Pues nació para infelice.**

IV

**De entonces ¡qué hubé de hacer?
Odiar a los que me odiaron;
Matar a los que me mataron
Lo que era el ser de mi ser;
En tomo mio no ver
Sino la maldad humana,
Esa maldad cruel, insana,
Que con el débil se estrella,
Y de su crimen se ufana! ¡**

VI

**Yo aborrezco la injusticia;
Yo quiero al que es desgraciado,
Al que vive abandonado
Sólo por tope malicia;
Yo maldigo la estulticia
De tanta gente menguada
Porque al fin de la jornada
Puesto que la vida es corta,
La vida a mí qué me importa
Porque ¿qué es la vida? Nada.**

